Designación de miembros de la mesa de contratación de la licitación del expediente CONTR 2020/143079 "ESTUDIO DEL EFECTO BRUUN EN DISTINTOS TRAMOS DE LA COSTA ANDALUZA".

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

Primero.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que me confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige el contrato CONTR 2020/143079 "ESTUDIO DEL EFECTO BRUUN EN DISTINTOS TRAMOS DE LA COSTA ANDALUZA", a quienes a continuación de indican:

Presidenta:

- Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación, o persona que la sustituya.

Vocales::

- Dª. M. Mónica Ortiz Sánchez, Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica, o persona que la sustituya.
- D. Emilio Gómez Expósito, Interventor, o persona que lo sustituya.
- D. Francisco de Asis Rodríguez Martín, Asesor Técnico del Servicio de Calidad Hídrica, o persona que lo sustituya.
- D. Francisco Javier Hinojosa Arenas, Asesor Técnico del Servicio de Calidad Hídrica, o persona que lo sustituya.

Secretario:

- D. Antonio Gil Vázquez, del Servicio de Contratación, o persona que lo sustituya.

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta Resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

LA DIRECTORA GENERAL

(Orden de 20 de abril de 2020, por la que se modifica la Orden de 28 de mayo de 2019, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería).

MARÍA LÓPEZ SANCHÍS